

~~Discursos y~~

~~L. 28 - 1 Caja 10~~

~~Foll.~~
~~Caja 10 4.~~

F-189

ORDENANZA

PREVISTA EN LA LEY GENERAL

DE ENSEÑANZA

DE 1858

DE D. MANUEL JORGE Y ENRIQUETA

PRESENTE DE LA DIRECCION GENERAL
DE ESTUDIOS.



EN MADRID, IMPRENTA NACIONAL

AÑO DE 1858

1.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EL DIA DE SU INSTALACION

(7 DE NOVIEMBRE DE 1822)

POR D. MANUEL JOSEF QUINTANA,
PRESIDENTE DE LA DIRECCION GENERAL
DE ESTUDIOS.



MADRID, IMPRENTA NACIONAL,
AÑO DE 1822.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO DE MADRID

EL DIA DE SU INSTALACION

EL DIA DE SU INSTALACION

POR EL SEÑOR DON JOSE GARCIA
PRESIDENTE DE LA COMISION GENERAL
DE AYUNTAMIENTO



MADRID, IMPRENTA NACIONAL
AÑO DE 1922

(11)

SEÑORES:

Si leído el decreto con que se ha dado principio á esta solemnidad, la Direccion de Estudios se anticipa por mi boca á ocupar vuestra atencion, es porque quiere ser la primera en congratularse con vosotros de ver realizado al fin un instituto de tan señalada importancia. Sus esfuerzos para conseguirlo justifican este anhelo; y espera que en consideracion á ellos sea bien admitida esta precedencia en la manifestacion de su alegría. Cortas serán mis razones, desnudas á la verdad de sabiduría y de elocuencia, pero tambien de aparato y de artificio. En ellas recordaré primero los pasos que han mediado para la ereccion de esta Universidad; y dando una ojeada despues á su semejanza y diferencia con las que se conocian de antiguo entre nosotros, se verán como de lejos

no solo sus obligaciones, sino tambien los altos destinos que la esperan.

Iguales con los demas objetos de nuestra reforma política, las instituciones sobre instruccion pública han tenido la suerte de haber sido proyectadas en medio de la agitacion de una guerra, que no dejaba reposo ni presentaba esperanza. Entonces todos los azotes del mal estaban levantados contra nosotros: entonces al parecer no se presentaban á la imaginacion, ni suelo donde hubiesen de establecerse las escuelas, ni hombres que las pudiesen frecuentar. Pero la magnanimidad española sembraba largamente en los campos del porvenir con la seguridad de verlos florecer. Y asi como de la encontrada oposicion de intereses y de opiniones, y de la confusion en que se hallaban las cosas públicas por aquella guerra cruel, salió esa Constitucion, objeto de tantas adoraciones, de tantos debates y de tantas envidias; asi tambien del seno de las mismas dificultades se vió trazada la primera planta de este monumento consagrado á la instruccion nacional, al cual la contradiccion y la maledicencia no han opuesto otro reparo que su misma suntuosidad.

Una de sus partes mas esenciales era el

(5)

establecimiento presente. Los amantes de los buenos estudios le hubieran visto realizado muy poco despues de rechazado el enemigo y restituida la paz. Pero la oscilacion violenta, que volvió á entronizar el despotismo, vino á destruir nuestras mas dulces esperanzas, y á sepultar debajo de las ruinas de la libertad el ara que se intentaba erigir á la sabiduría. ¿Deberé yo, Señores, traerlos á la memoria aquella época abominable, en que tan escandalosamente se atropellaron todos los principios de la equidad, todas las consideraciones de la gratitud, todos los respetos del pudor? ¿cuando por satisfacer pasiones rencorosas y villanas se decretó á sangre fria la degradacion eterna, el embrutecimiento y la miseria de una nacion tan noble y generosa? Ah! no: vale mas pasar de largo por tan amargo recuerdo, aunque será bien que no salga enteramente de nuestra memoria, para que aquellos funestos dias no se reproduzcan jamas.

Y observad, Señores, por un momento conmigo la fuerza irresistible de las cosas: considerad cuán vano es que los hombres quieran ponerles un dique para contenerlas, cuando ellas han tomado ya el ímpetu que les señala el destino.

Vencieron con efecto por un momento los eternos enemigos de toda verdad y de toda virtud; y en la embriaguez de su triunfo presumieron apagar la antorcha del saber, y retrogradar el entendimiento en España á la tenebrosa confusion de los siglos bárbaros. Para esto aquella Junta de enseñanza pública, que no tenia mas objeto que el de cegar ó corromper las fuentes de la instruccion: para esto la restauracion de aquella Compañía famosa, á quien los Reyes han perdonado sus agravios en obsequio de sus intrigas: para esto, en fin, aquellas Comisiones de visita á las Universidades, encomendadas á hombres ignorantes, ansiosos de estirpar todos los elementos de buena doctrina, y de perseguir y arruinar á cuantos sabios merecian bien de la patria y de las letras. Tales salieron de la degradada Bizancio lanzados por el despotismo oriental aquellos fanáticos feroces, que con el hierro y el fuego en la mano abatieron las arboledas de la Academia, destruyeron el Pórtico y el Liceo, y derrocaron los altares de la antigua filosofia en la sin ventura Atenas.

¿Y qué intentaban nuestros perseguidores con tan encarnizados esfuerzos? ¿Estirpar acaso las semillas de la ciencia, y cerrar

para siempre la entrada al espíritu de libertad? ¡O elogio sublime de la sabiduría, cifrado espléndidamente en esa aversión que la tienen los tiranos! ¡Presumían acaso inutilizar la experiencia de los siglos, oscurecer el sol á medio día, poner un valladar en los Pirineos, rodear de muros al mar? ¡Podían esperar en su frenesí comprimir para siempre la indignación que excita á cada momento el espectáculo de la opresión y de la iniquidad, ni la repugnancia invencible que tiene todo ser inteligente á que le mande la injusticia y le gobierne la estupidez? Ellos podrán quemar un libro, matar un hombre; pero detener y torcer de madre el río de la ilustración.... ¡Insensatos! Las aguas contenidas un momento por su locura, recobrando su curso y su nivel, arrollan los vanos parapetos que se les ponen delante, y vuelven á regar los campos del entendimiento con más abundancia que primero.

Triunfa en fin la libertad, el Estado se recompone, y los padres de la Patria son restituidos á sus sillas. Una de sus primeras atenciones fue la instrucción pública, cuyo arreglo, meditado primero en comisiones particulares, discutido después en diferentes sesiones, fue decretado por último al terminarse

la segunda legislatura. No es objeto de mi discurso tratar menudamente de este plan, defenderle de las impugnaciones que ha sufrido, y recomendar sus ventajas y su importancia. El habla bastante por sí mismo; y por otra parte á la Direccion de Estudios no tanto le corresponde aplaudir y defender como ejecutar y cumplir.

Conserváronse en él no solo el nombre, sino tambien los institutos de las principales Universidades, ya porque sus autores creyesen que en la especie de nulidad á que los sucesos las habian traído no presentaban obstáculos fuertes para su necesaria reforma; ya porque tratasen de aprovechar los medios de instruccion que aun se conservaban en ellas; ya en fin porque tambien fuesen sojuzgados por su venerable ancianidad, y no quisiesen desentenderse de la prescripcion antigua. Esta circunspeccion prudente no será del todo condenada por la razon. Grítese en buen hora en una declamacion ó en un poema contra las casas del saber; dígase que se echen por el suelo, y que de su antigua gótica rudeza no quede ni una columna, ni un pedestal, ni un arco solo. Esto fuera bien, cuando estuviese ya pronto y dispuesto otro edificio culto y elegante en que abrigar los estudios; mas

no le habiendo, fuerza era mantener los establecimientos antiguos, á lo menos para no sentir los males consiguientes al vacío de la educacion: porque en todas las cosas, pero principalmente en la instruccion pública, vale mas mejorar que destruir, á menos de querer exponerse á perderlo miserablemente todo.

Esta consideracion á las Universidades era independiente de la supresion de todas las que no fuesen necesarias, y de la reforma completa de las que habian de subsistir. Asi es que se procedió en seguida á sentar las bases en que habia de fundarse la reforma llenando con ellas las condiciones que la filosofía exige en todo establecimiento general de enseñanza pública: á saber; union íntima de las ciencias con las letras, porque sin esta union ni las ciencias se hacen populares, ni las letras tienen solidez: enlace de las ciencias entre sí, porque su fuerza consiste en este enlace, y á él solo se deben sus admirables progresos: independencia por último en los profesores, no para que se separen del arreglo y formas generales de la enseñanza, cuya conservacion está encargada á la Autoridad suprema, sino para que el espíritu de cuerpo ni los vicio ni los entorpezca; y para

que la enseñanza, en vez de quedarse inerte y estacionaria como sucedia en lo antiguo, se mantenga siempre en su curso al nivel de la ilustracion general.

Sobre estos principios de eterna conveniencia se arregló la planta de estudios en las Universidades. Despues se determinó su distribucion por el territorio, atendida la utilidad de los cursantes, y la proporcion que presentaban las provincias. Mas si esto bastaba para los hombres, no bastaba para la ciencia, la cual en alguna parte debia ser manifestada y explicada en toda su extension y complemento. Porque si el mayor número de los que estudian lo hacen para procurarse los medios de desempeñar una profesion útil y decorosa en la sociedad, hay tambien no pocos que concurren con solo el objeto de saber, y es necesario ampliarles la enseñanza de modo que puedan dar á su curiosidad todo el alimento que anhelan, y á sus talentos toda la facilidad y proporcion que para formarse necesitan.

No podia caber duda alguna en que el punto de colocacion para un instituto de esta clase debia ser la capital. Los diferentes estudios esparcidos en ella, y los muchos y grandes medios de instruccion acumulados

aquí, especialmente en ciencias naturales, daban mas que mediado el camino para llegar á realizar el pensamiento. Por otra parte la emulacion, el movimiento y agitacion continua que reinan siempre cerca del Poder supremo y de los grandes establecimientos gubernativos llaman á la capital á todos los espíritus sobresalientes, que excitados por mil estímulos diversos, se desenvuelven y marchan con mas fuerza y energía. Aquí pues debia situarse este centro de luces, este modelo de instruccion, no solo utilísimo por su influjo sobre los individuos sedientos y ambiciosos de saber, sino tambien necesario para la conservacion y perfeccion de la buena enseñanza en el resto de las escuelas. Porque aquí tendrian siempre un depósito de excelente doctrina adonde acudir: aquí, á ejemplo de sus eminentes profesores, se formarían hombres hábiles en el arte de enseñar: aquí se analizarían los principios, se mejorarían los métodos, se acrisolaría el buen gusto. (1)

Tal es, Señores, el objeto y caracter de la Universidad que ahora nace. Es cierto que no es mecida en su cuna por las manos poderosas y valientes que fundaron y dotaron entre nosotros las mismas instituciones

en lo antiguo. El primer plantel de estudios generales que se conoció en Castilla se debió á aquel Alfonso, que derrocó el poder agarenno en las Navas de Tolosa, y fue por su generosa condicion llamado el Noble. Si echamos la vista á la Universidad de Salamanca se la ve halagada en sus principios y protegida á porfia por el gran Conquistador de Sevilla y por el augusto Legislador de las Partidas. El nombre para siempre ilustre de Fernando el Católico sirve de laurel á las Escuelas de Valencia, mientras que las de Alcalá se ensoberbecen de deber su fundacion á aquel varon extraordinario, que Religioso primero, Confesor de una Reina y Cortesano despues, Prelado, Ministro al fin y Gobernador del Estado, tuvo todas las virtudes, reunió todos los talentos, y por la capacidad de su espíritu, por la energía de su caracter y por sus eminentes acciones se levanta igual en fama con los dos altos personajes entre quienes le presenta la historia.

No asi nuestra Universidad: simples ciudadanos sin nombre y sin poder la idearon; simples ciudadanos decretaron su existencia; simples ciudadanos en fin la realizan y plantean. Pero si al rededor de este instituto no resplandecen ni la magestad, ni el poder, ni

la celebridad de Monarcas victoriosos y opulentos; lo que le falta respecto de los personajes lo suple y con harta usura la dignidad de las cosas mismas en que reconoce su origen. La Universidad central es obra de la Nación, nacida con la libertad, producto de la ilustracion y de la civilizacion de los siglos. Delante de estos objetos tan grandes, de tan poderosos agentes, toda altura se abate, toda celebridad se eclipsa; y si los demas institutos, ufanos con el renombre de sus fundadores, quieren en esta parte rivalizar con el presente, habrán de ceder vencidos cuando comparen la grande distancia que hay entre las cosas y las personas, entre las naciones y los individuos, entre las leyes y los privilegios.

Aun es mas enorme la diferencia si se aproximan las épocas y se comparan las bases. Lejos de mí la intencion tan inoportuna como pueril de insultar á aquellas corporaciones venerables, y de renovar ese cansado proceso que se les ha estado haciendo por la barbarie de los tiempos en que se fundaron, por los malos principios en que se constituyeron, y sobre todo por aquella resistencia de inercia que opusieron siempre á los nuevos descubrimientos y á los métodos mejores:

efecto inevitable del amor propio, y mas todavía en los cuerpos enseñantes; despreciar altamente lo que por mucho tiempo hemos ignorado. Mas grato me fuera sin duda presentar generalmente á las Universidades como los eslabones que en el inmenso vacío y lobreguez de la edad media enlazan la civilización antigua con la ilustración moderna, como monumentos que comprueban, aun en medio de aquellos tiempos feroces, el homenaje que el valor y el poderío tributaban al saber y á la razón; en fin como la gradería que aunque informe ha servido de punto de apoyo al ingenio para desplegar sus alas, y alzar el vuelo tan alto en las regiones de la sabiduría y de los descubrimientos. Y contrayéndome particularmente á las Universidades de España, diría que floreciendo á la par que las demas de Europa en el siglo décimosexto, quizá las aventajaron en erudición, en gusto y en doctrina. De Salamanca, de Alcalá, de Valladolid y de Valencia salieron formados como de excelentes talleres los sabios que constituyen nuestra celebridad literaria en aquella edad tan ponderada. No solo se señalaban en teología y jurisprudencia, en que eran eminentemente doctos, sino que acompañaron la gravedad de estos cono-

cimientos con los estudios auxiliares de las lenguas sabias, de la erudicion antigua, de la filosofia y de las matemáticas. Y cuando se esparcieron por el mundo en los concilios, en las escuelas, en los concursos y en los libros, se hicieron estimar y respetar, y honraron el talento español por todos los ámbitos de Europa. Mentar los nombres célebres de Nebrija y de Brocense, de Luis de Leon y de Salinas, de Arias Montano y de Antonio Agustín, de Francisco Valles, de Ponce y de otros ciento, no es porque haya necesidad de recordarlos al concurso que me escucha, sino para tributar con mis palabras á aquellos hombres eminentes el feudo de respeto y gratitud que les es debido por su saber y por sus virtudes.

¿Dónde estan los progresos que tan bellas disposiciones anunciaban? ¿Por qué los que antes eran tan grandes se ven despues convertidos en pigmeos? ¿Cómo es que se hallan tan lejanos del templo de las ciencias, en cuyo vestíbulo se habian presentado con tanto esplendor y bizarría? Triste fuera por cierto espaciarnos en la historia de nuestra ignominia: triste haber de presentar á nuestras Universidades sumergidas otra vez en el caos tenebroso y semibárbaro de un pragma-

tismo servil y de un escolasticismo espinoso: triste ver en ellas corrompida la elegancia, olvidada la crítica, desatendido el estudio de la antigüedad, desconocida la naturaleza física, despreciadas las ciencias positivas que la explican y la enseñorean; y no tener por útil ni por grande sino aquel sistema de cavilidades pueriles en que se cifraba la ciencia de la disputa y el arte de embrollar todas las cuestiones por medio de una interminable controversia.

¡Y esto, Señores, en qué tiempo! En aquel siglo que resplandece tan grande en los fastos de la inteligencia humana por los anchos caminos que supo abrirse en los campos de la naturaleza y de la verdad. Entonces es cuando Galileo en Italia perfeccionaba el telescopio, y con él conquistaba los cielos; cuando Keplero en Alemania arrancaba á los orbes que vagan por ellos las leyes con que se mueven; cuando Bacon en Inglaterra hacia el cómputo filosófico de los conocimientos humanos, y señalaba magistralmente la senda que debía seguirse para su perfeccion y su aumento; cuando Descartes, aplicando la álgebra á la geometría, Neuton y Leibnitz, inventando el cálculo infinitesimal, acrecentaban prodigiosamente el poder de la analisis

matemática; cuando Neuton por sí solo demostraba el verdadero sistema del mundo, descubria la gravitacion universal, desmenuzaba la luz, y sentaba la filosofía natural sobre bases eternas é incontrastables; cuando Locke, tan sagaz y profundo como circunspecto y modesto, analizaba las facultades del entendimiento, explicaba la verdadera genealogía de las ideas, descubria los abusos de las palabras, y mostraba la fuerza y la flaqueza del hombre intelectual.

Si se quieren señalar las causas del escandaloso atraso, de la lastimosa nulidad en que por todo aquel tiempo, y aun despues, se hallaron nuestras escuelas, no es preciso cifrarlas únicamente, como algunos lo han hecho, en las persecuciones primeras que sufrieron algunos sabios españoles. Esta enfermedad entonces no era particular de España; era general en toda Europa. Al mismo tiempo que nuestros Inquisidores asestaban sus tiros contra Arias Montano, y hacian gemir en sus calabozos á Luis de Leon y al Brocense, los puñales fanáticos de Paris se afilaban para asesinar á Ramús; los Inquisidores de Roma forzaban á Galileo á abjurar una verdad evidente para él; y hasta en un pais de libertad, en Holanda, el miserable

Voet tenia crédito bastante para inquietar á Descartes, hacer condenar su doctrina, y proyectar una grande hoguera en que fuesen devorados sus escritos.

El mal consistió en que el espíritu de persecucion, pasajero aunque cruel en otras partes, se perpetuó, se connaturalizó en España, y sumergió la voz de la verdad en un espantoso silencio. El mal consistió en que nuestras Universidades, no bien desahogadas aun del polvo y de las nieblas en que habian tenido su principio, se hallaban débiles y flacas contra tantas causas de ruina, y volvieron á ergotizar como primero sobre sutilezas de dialéctica y de teología. El mal consistió en que al melancólico y dominante Felipe II sucedió el inepto Felipe III, á este el frívolo Felipe IV, y á todos el imbecil Carlos II, cuatro Reyes que por sus diferentes pasiones y caracteres debian dar en el suelo con cualquier imperio del mundo, por fuerte y grande que fuese. Soñaban ellos, soñaron sus Ministros, que el oro de la América les podia suplir por todo. ¿Mas dónde habian de comprar estos insensatos con aquel oro fatal el don de gobernar bien, que el cielo inexorable por su mal y el nuestro les negó? ¿En qué mercado hallarian el ingenio, el ta-

lento, el buen gusto, el anhelo de sobresalir, el instinto de complacer, la actividad; la aplicacion, la industria, fuentes perennes y solas de todo progreso humano y de toda civilizacion? El oro se gastó, la desidia y la ignorancia prevalecieron, con ellas la pobreza; y el genio de las ciencias, viéndonos sumergidos en aquel profundo lodazal, echó una ojeada desdeñosa sobre nosotros, y llevó su antorcha vivificante á otros países.

Peró separemos la vista de este cuadro ignominioso, y llevémosla á objetos mas agradables. A lo menos el siglo décimooctavo no nos presentará ese contraste absoluto y lastimoso de lumbre y de tinieblas, de sabiduría y de ignorancia, de riqueza y desnudez. Diríase que eran los dos imperios fabulosos de Osiris y de Tifon, lindando eternamente el uno con el otro, y destinados tambien eternamente, este á la desolacion y á la esterilidad, aquel á la abundancia y á la alegría. Mas al fin el siglo décimooctavo será la época en que se rompa esta contraposicion escandalosa; algunos rayos de la luz general de Europa penetrarán en España; algunos progresos harán en ella la razon y la cultura; y cuando lleguen las grandes crisis en que se prueban los individuos y las nacio-

nes, no nos mostraremos extraños al adelantamiento universal, ni sordos á las lecciones que nos han estado dando tres siglos.

Habia el último añadido sin duda riquezas de gran precio á los vastos depósitos del saber, acumulados por el anterior. Pero no es precisamente esta fortuna lo que le distingue y eterniza en la gratitud de los hombres. Ni la extension de noticias y altas miras legislativas de Montesquieu, ni la inmensa capacidad y magnificencia de Buffon, ni el espíritu sistemático y ordenador de Linneo; ni los progresos hechos en la física por Franklin, en la química por Lavoisier, en la metafísica por Condillac (2); ni tampoco viniendo á tiempos mas cercanos, las observaciones delicadas y profundas con que se han comparado entre sí los seres vivientes para clasificarlos mejor; ni la precision con que se ha sujetado al cálculo la estructura geométrica de los cuerpos cristalizados en las entrañas de la tierra, ni tampoco la audacia con que hasta en las regiones etereas el espíritu humano ha querido sorprender el modo con que se forman y se descomponen los astros innumerables é inmensos que pueblan el espacio; nada de esto, repito, aunque grande sobremanera y nuevo, es lo que caracteriza

tan ventajosamente al siglo décimooctavo. Lo es sí ese espíritu filosófico, esa razon universal, aplicada á todos los productos intelectuales, á todos los géneros en que se ejercita el talento. Este espíritu es el que fortificado con toda la autoridad de la razon, con toda la claridad que da el método, y con todo el poderío mágico del talento de escribir, ha simplificado y popularizado las ciencias, se ha difundido por todas las clases de la sociedad, y ha hecho una reparticion mas igual de conocimientos y de luces entre las naciones y los individuos. Beneficio inmenso, imponderable, con el cual se ha tirado la línea de demarcacion que divide los hombres de la mentira y los hombres de la verdad, y alzado la muralla incontrastable en que se estrellen para siempre la impostura, el charlatanismo y las preocupaciones.

Las causas pues del atraso y degeneracion de la enseñanza, á lo menos de los que nacen de las prevenciones y el error, han desaparecido del todo. Otro objeto, otros planes, auspicios diferentes tienen que observar y seguir cuantos se ocupen ahora en dar á la instruccion pública su verdadero destino. Y si entre nosotros se han de medir sus esfuerzos por la importancia del fin que se proponen y por la

urgencia que hay de conseguirlo, fuerza es que sean vehementes, poderosos, incansables.

Porque si no nos hacemos ilusion y volvemos los ojos ácia atras, veremos cuánto hemos perdido, y cuán pocos son los frutos que nos quedan de lo que en tiempos mejores se habia sembrado para la instruccion: Pudo el siglo décimoctavo con su benéfico y luminoso influjo despertar de su letargo á algunos de nuestros antiguos institutos de enseñanza, presidir á la planta de los que se establecieron de nuevo, y sobre todo contribuir á la ilustracion y progreso particular de tantos españoles, formados por sí mismos y elevados por su caracter y por su saber al nivel del resto de la Europa (3). Pero en aquellos veinte años que siguieron á la muerte de Carlos III, empleados por la desventurada España en levantar, enriquecer y endiosar á un hombre solo, las letras y los estudios fueron mirados con ceño y con desden, á veces perseguidos, y siempre miserablemente degradados. Retrocedió pues nuestra educacion literaria, formándose en ella un vacio, que se dilató despues con la guerra de la independenciam, aunque por una causa enteramente diversa y sobremanera grande y noble. A la voz de la Patria, que reclamaba sus

brazos, la juventud estudiosa se arrojó toda á las armas, y por seguir los pendones de Marte dejó desiertas las aulas de Minerva. Y cuando á la restauracion de la paz parecia que deberia refluir á ellas mayor concurso con mas ardiente anhelo, los seis años de abominable recordacion vinieron á acrecentar el desaliento, y completaron el estrago. Oh! ¡ con cuánta aplicacion, con cuánto ahinco debemos empeñarnos en atajar este mal! Su trascendencia mortífera es infinitamente mayor que lo que comunmente se piensa. ¿ Podemos acaso desconocer que las sociedades subsisten hoy dia por la civilizacion, y que la instruccion pública es su elemento primario y esencial? Destruyámosla, ó lo que es lo mismo, dejémosla abandonada, y se verá al instante destruido el nervio mas necesario á la conservacion y prosperidad del Estado. ¿ Qué importa que este viva, y que el daño al principio no se advierta, ó por qué nuestras pasiones, ó por qué otros intereses no nos lo dejan conocer? Vive el Estado, sí; pero para estar sirviendo de juguete y de triunfo á las demas naciones: vive para contemplar con envidia en las unas mayor poder, en las otras mayor riqueza, en todas mayor acierto y mas fortuna: vive, pero es para ser llevado

en hombros de una generacion raquíica, que inhábil, incapaz de toda carga, de todo ministerio público, le deja consumirse lentamente, y al fin irremediabilmente perecer.

¡Plegue al cielo, Señores, que no sea esta nuestra historia! ¡plegue al cielo que asi los que mandan como los que obedecen, asi los que aprenden como los que enseñan, tengan todos siempre á la vista esta funesta perspectiva! Vosotros principalmente, ó Profesores que me escuchais, encargados de la enseñanza en esta Universidad naciente, vosotros sois los que podeis contribuir con mas eficacia á salvar el Estado de tan lastimosa decadencia. En el saber que os distingue, y en el zelo que os anima, no es de presumir que desmayeis un punto en la empresa magnánima que la sociedad os confia. Vuestro deber es ir al frente de todos los establecimientos de instruccion, agitar delante de ellos la antorcha de las luces, servirles de guia, y no dejarlos retroceder. En tal posicion, fuerza es decirlo, no os es permitida la mediocridad; y debeis acordaros á cada momento que teneis que llenar las esperanzas de la Patria y la espectacion de la Europa. Pero si las dificultades son grandes, si para vencerlas y corresponder á vuestro noble ob-

jeto la aplicacion tiene que ser continua, los esfuerzos superiores, incansable la paciencia; tambien los incentivos que os rodean son dignos de almas grandes, y propios á excitar una emulacion ardiente y generosa. Despues de la gloria del legislador que forma la sociedad, no hay otra que iguale á la del profesor que forma los individuos. ¿Amais la libertad? Inspiradla pues con vuestras lecciones y con vuestro ejemplo; y que vuestros alumnos, teniéndola convertida en sangre y en sustancia, no descansen despues, no alienen, no vivan sino con ella. ¿Amais la riqueza, la prosperidad, la gloria del Estado? Extended, propagad esos conocimientos preciosos, esas invenciones sublimes que civilizan los pueblos, fertilizan el seno de la industria, engrandecen su comercio, perfeccionan su navegacion. ¿Amais el orden, la tolerancia, la armonía social? Demostrad con la historia que las máximas de la moral y de la justicia no se violan nunca impunemente; y que cuando por contentar á las pasiones se atropella la equidad, el ejemplar funesto vuelve siempre á caer con doble estrago sobre sus autores. En suma, por cuantos medios y recursos os den vuestro saber y vuestros talentos haced marchar las ciencias y las

letras vigorosamente unidas al grande fin de su institucion; á perfeccionar las facultades intelectuales y morales de los individuos, á derramar todos los dones de la prosperidad y de la abundancia sobre las naciones.

Por desgracia la generacion presente, viciada y corrompida con una educacion distinta, agitada con la contradiccion, con las animosidades y con las desgracias, no sacará tal vez todo el fruto que debiera de vuestras nobles tareas. Pero ancho y fácil campo os presenta para emplearlas la generacion que va á formarse. Vosotros pues completareis la obra de la legislacion; y ya que los españoles de ahora no tengamos la fortuna de legar á los que nos sucedan la riqueza, la abundancia y el poder, á costa de continuos peligros, de trabajos sin término y de inmensos sacrificios, les vincularemos á lo menos los dos mayores bienes del hombre civilizado, LA INSTRUCCION, LA LIBERTAD.

(1) Hemos oido desaprobar la preferencia dada á Madrid para colocar la Universidad central, alegando la distraccion que las diversiones de la Corte ocasionarian á los estudiantes, y el mayor dispendio que causarían estos á sus familias en un pueblo tan caro. Los que así hablan sin duda confunden una Universidad con un Colegio, y no ven que lo que parecería conveniente para uno, seria, absolutamente hablando, extraño y aun perjudicial para lo otro. Las razones principales que se han tenido presentes para haber elegido este local estan tocadas en el texto. Podríanse añadir las siguientes: 1.^a Que las consideraciones de economía son segun las circunstancias particulares de cada individuo; y que, mirándolo en grande, se puede asegurar que hallarán mas recursos para vivir en la capital los estudiantes pobres que inconvenientes los bien acomodados para costearse su carrera. 2.^a Que de tiempo inmemorial ha habido en Madrid escuelas de diferentes ramos sin advertirse menos concurrencia ni aprovechamiento en los alumnos. Las enseñanzas dadas en la Academia de S. Fernando, en los Estudios de S. Isidro y en el Colegio de Cirugía médica de S. Carlos, sin contar otras de menor consideracion, son una prueba bien obvia y convincente de que el ruido de la Corte no perjudica tanto como se piensa, al estudio y á la aplicacion de la juventud. 3.^a Que en esta cuestion la duda está en gran parte decidida por el hecho, puesto que las Universidades mas célebres y concurridas del mundo se han fundado y existen en capitales ó en grandes poblaciones: en Italia Bolonia, Pavia, Turin; en Francia Paris; en Inglaterra Oxford, Cambridge, Edimburgo; en Alemania Viena, Leipsick, Gottinga; en España Salamanca, Valladolid, Sevilla, Valencia &c. Por donde se ve que en todos tiempos y

en todas partes los fundadores de las Universidades no han ido á buscar yermos ni aldeas para establecerlas, sino aquellos puntos en que fuese mas fácil reunir los medios de instruccion necesarios para el objeto que se proponian.

Entre estos medios hay uno que solamente puede proporcionarle una gran capital. Este es la mayor concurrencia, el mayor trato, la mas fácil comunicacion con hombres de todas clases, versados en todos los negocios, y acostumbrados á dar á los conocimientos de la escuela la aplicacion que tienen á los usos y conveniencias de la vida. Asi es como se adquieren el gusto y tino en las artes, el discernimiento delicado y juicio sano en las letras, el despejo, la facilidad y el buen tono en la conversacion ageno de aquella rusticidad escolástica y pedante que suelen tener los estudios cuando se siguen en pueblos no suficientemente concurridos ni afinados. Un filósofo harto amante de la soledad y del retiro ha dicho que en la conversacion de los autores se aprendia mas que en sus libros, y mas todavía en la conversacion general que en la de los autores. * Estas consideraciones, que tal vez tendrian menos peso tratándose de institutos de menor importancia, son de una fuerza muy grande respecto de la Universidad central, donde la enseñanza ha de tener la extension y complemento necesarios para formar no solo estudiantes, sino sabios.

(2) La mayor parte de los autores citados no se consideran en este lugar sino bajo el aspecto que presenta la superioridad de sus estudios y de sus conocimientos en los ramos en que respectivamente sobresalieron.

* *C'est l'esprit des sociétés (añade) qui developpe une tête pensante, et qui porte la vue aussi loin qu'elle peut aller.*

ron. Pero muchos de ellos, como Buffon, Condillac, Franklin, han hecho tambien servicios importantísimos á este mismo espíritu filosófico que caracteriza á su siglo. ¿Y quién desconoce ya que el inmortal Montesquieu es su fundador y su padre?

(3) No hay ciertamente bastantes colores en la elocuencia para pintar, como se debe, la degradacion y nulidad en que habian caido nuestros estudios á fines del siglo décimoséptimo; y cuando se tropieza casualmente con algun sermón, algunas conclusiones, ó bien tal cual aprobacion de libro (porque á esto puede decirse que estaban reducidos entonces los productos literarios de nuestras Universidades), siendo tan grande la nausea que producen, es todavía mayor la vergüenza que ocasionan. Por eso es tanto mas de agradecer y bendecir el benéfico influjo de la filosofía que nos fue poco á poco sacando de aquella sentina, y enseñando el modo de estudiar para saber. Fruto de esta comunicacion de luces fueron los establecimientos de enseñanza que se erigieron despues en diferentes épocas, fundados todos sobre bases convenientes para dirigir el entendimiento, y adiestrarle en la adquisicion de la literatura y de la ciencia. Tales fueron el seminario de Nobles y los Estudios de S. Isidro en Madrid despues de la expulsion de los Jesuitas, el seminario de Vergara, el de S. Fulgencio en Murcia, el plan de estudios formado para la univereidad de Valencia, la reforma de los de filosofía en Salamanca, el Instituto asturiano, las escuelas militares. A las luces adquiridas entonces se debió tambien la fundacion del colegio de cirugía-médica de Barcelona, al que se siguieron los de Cádiz y Madrid, en cuya planta se tuvieron presentes los mejores principios, y de donde han salido tantos escelentes profesores y fa-

cultativos. Su influjo no se ha limitado solo al arte de enrar, sino que tambien ha alcanzado á extender la afición y allanar la senda para la adquisicion de las ciencias auxiliares, como son la química, la botánica &c.

Todavía es mayor, considerado individualmente, el beneficio que ha recibido la España de la comunicacion de las luces generales en el siglo pasado; y pasma el sin número de sugetos que por sí solos, y casi siempre teniendo que vencer los vicios de una mala educacion primera, han sabido sobreponerse á la ignorancia comun, sacudir las preocupaciones, imbuirse de principios sanos y rectos, y penetrar los misterios que tan noblemente ejercitan el entendimiento, asi en el estudio del hombre como en el de la naturaleza. Producciones literarias y científicas á la verdad ha habido muy pocas; y esto debia ser asi, atendidas las muchas causas que han influido para ello, y cuya exposicion no es de este lugar. Pero en medio de este reposo y silencio no han dejado de descollar de cuando en cuando talentos de primer orden, que por las muestras que daban de su fuerza se ponian á la par con lo mas alto de Europa. Yo no citaré aqui mas que el ejemplo de un hombre, cuya muerte estan llorando aun las letras, la filosofia y las virtudes. *Digno de Turgot pareció en Francia el Informe sobre la ley agraria; digno tambien de Smith en Inglaterra;* y esta asociacion tan gloriosa del nombre de Jovellanos al de aquellos sabios insignes no es ciertamente una ilusion de la parcialidad española, es la opinion ingenua, y literal expresion de un elocuente filosofo estrangero*.

* Mr. Garat en las *Memorias históricas sobre Mr. Suard*. Lib 5.

Ayuntamiento de Madrid